OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo Córdoba

Núm. 3.950/2012

Refa.:Planeam/FSJ- 4.1.4 1/2012

El Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2012 adoptó el siguiente acuerdo: Primero.- Aprobar inicialmente la redelimitación de las unidades de ejecución del Plan Parcial PP PO-5.1 (Barquera Sur).

Segundo.- Abrir un periodo de información pública por un plazo de veinte días, mediante inserción de anuncios en el B.O.P., prensa local, tablón de anuncios y notificación personal a los propietarios afectados por la redelimitación de las unidades de ejecución.

Córdoba, 28 de mayo de 2012.- El Gerente, Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.